AVISO DE CONVOCATORIA
SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 009 DE 2021

El presenta aviso de convocatoria pública se publica en el SECOP II y en la página Web de Corpocesar www.corpocesar.gov.co, conforme con lo dispuesto por los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015. Por medio de éste se convoca a participar a todos los oferentes interesados y veedurías ciudadanas.

1. **Nombre y dirección de la entidad estatal:**

Corporación Autónoma Regional del Cesar-CORPOCESAR.
Km 2 vía la paz lote 1 casa e campo frente a la feria ganadera nueva sede bioclimática.

2. **Direcciones y teléfonos:**

Corpocesar atenderá a los interesados en el proceso de contratación en la Subdirección Administrativa y Financiera, ubicada en el primer piso Km 2 vía la paz lote 1 casa e campo frente a la feria ganadera nueva sede bioclimática, correo portal Único de contratación SECOP II Y correo electrónico: contratacion@corpocesar.gov.co, teléfono: 5748960 exts. 109 y 110.

Así mismo, en estas direcciones físicas y electrónicas, los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del presente proceso.

3. **Objeto:** CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL, PROMOCIÓN EDUCATIVA AMBIENTAL, PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN RELATIVA AL AMBIENTE, DESARROLLANDO ESTRATEGIAS VIRTUALES DE FORMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PLANES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL FORMAL, CON ACTORES GUBERNAMENTALES, EMPRESA PRIVADA, NO GUBERNAMENTALES Y SOCIEDAD CIVIL, QUE PROPENDAN POR UNA GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE, EN LOS ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS ESTABLECIDOS EN LOS 25 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR, AÑO 2021

4. **Verificación de la necesidad en el Plan de Adquisiciones**:

Que el contrato que se pretende celebrar se encuentra dentro del Plan de adquisiciones de CORPOCESAR.

Clasificación UNSPSC	Descripción
86101700	Servicios de capacitación vocacional – no científica

5. **Modalidad de selección del contratista:**

La modalidad de selección es la de selección abreviada de Menor cuantía, con fundamento en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del decreto 1082 de 2015. Procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía. Además de las normas establecidas en el presente decreto.

Proyecto conforme los estudios previos: María L Ríos
Reviso: Rafael escalona Bolaño/Asesor de Dirección

Según lo dispuesto en el numeral 2° del artículo 2° de la ley 1150 de 2007 literal b): El literal b) del numeral 2 de la Ley 1150 de 2007, establece la modalidad de contratación por selección abreviada de menor cuantía, indicado que se tendrá por menor cuantía el valor equivalente a 1000 salarios mínimos cuando el presupuesto anual de la entidad sea superior o igual a 1.200.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Teniendo en cuenta que el presupuesto de CORPOCESAR no supera los 1.200.000 salarios mínimos, la menor cuantía asciende a $254.387.280 y en consecuencia se realizará el procedimiento de selección abreviada de menor cuantía cuando el objeto a contratar no se trate de la adquisición de un bien o servicio de características uniformes y el valor del presupuesto oficial del proceso se encuentre dentro de la suma señalada.

En desarrollo de lo expuesto, el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.2.1.2.20, señala el procedimiento que debe surtirse cuando el proceso corresponda a menor cuantía; la cual se determina de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007.

El presupuesto oficial del proceso a surtir para satisfacer la necesidad identificada, asciende a la suma de $190.000.000 y por lo tanto, en razón a la cuantía la modalidad de selección correspondiente será la de selección abreviada de menor cuantía.

De otro lado, la ley 1150 de 2007 indica que no solo en razón a la cuantía le es aplicable el procedimiento que se ha indicado, sino que, además, los bienes o servicios a contratar no deben ser de características uniformes.

Conforme a lo expuesto, en consideración a la cuantía y a la naturaleza del bien y servicio a adquirir; la modalidad de selección aplicable es la de menor cuantía.

6. **Plazo estimado del contrato:** El plazo para la ejecución del contrato es de Dos (2) meses y Diez (10) días contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2021.

7. **Fecha límite y lugar para presentar la oferta:** 08 de Octubre de 2021 hasta las 09:00 a.m. Lugar: plataforma secop II.

8. **Valor estimado del contrato y disponibilidad presupuestal:**

El valor estimado del contrato es de **CIENTO NOVENTA MILLONES PESOS ($190.000.000), IVA incluido.** El cuál es el valor estimado previamente en los estudios de mercado amparados con el certificado de disponibilidad expedido por el coordinador del Git para la gestión Financiera.

9. **Mención de si la contratación está cobijada por un acuerdo comercial:**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 decreto 1082 de 2015 se verificó que la presente contratación no se encuentra cobijada por un acuerdo internacional o un

tratado de libre comercio vigente para el estado colombiano en los términos del sección 4 subsección 1 de Decreto 1082 de 2015.

10. Mención de si la convocatoria es susceptible de ser limitada a Mipyme:

De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, si el presente Proceso de Contratación es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125.000,oo), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria puede limitarse a la participación de Mipymes nacionales que tengan como mínimo un (1) año de existencia, siempre y cuando se reciban solicitudes de por lo menos tres (3) Mipymes.

11. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el proceso de contratación:

*Carta presentación de la propuesta.
*Original de la garantía de seriedad de la propuesta.
*Información tributaria del oferente.
*Certificado original de existencia y representación legal.
*Acta de autorización del órgano estatutario correspondiente.
*Acreditación del pago del cumplimiento por parte del proponente de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar y servicio nacional de aprendizaje.
*Documento original de constitución del consorcio o de la unión temporal.
*Certificado original del registro único de proponentes (rup).
*Copia del registro único tributario.
*Declaración de no encontrarse incurso en Conflicto de Interés
*Certificado de antecedentes disciplinarios
*Certificación de responsabilidad fiscal de la Contraloría General
*Capacidad financiera.
*Capacidad organizacional
*Representante legal.
*Experiencia Probable.
*Experiencia especifica
*Equipo mínimo de trabajo
*Apoyo a la industria nacional.

12. En el presente proceso de contratación no se aplica el sistema de precalificación.

13. Cronograma del proceso:

Actividad	Fecha y hora	Lugar
Aviso de Convocatoria y Estudios previos	20 de Septiembre de 2021	SECOP II
Proyecto de Pliegos de Condiciones. (mínimo 5 días hábiles)	Del 20 al 24 de Septiembre de 2021	SECOP II

Proyecto conforme los estudios previos: María L Ríos
Reviso: Rafael escalona Bolaño/Asesor de Dirección

Presentación de observaciones al proyecto de Pliegos de Condiciones.	Del 20 al 24 de Septiembre de 2021	Las observaciones se podrán presentar EN SECOP II También se podrán presentar en medio físico en la oficina de la Subdirección Administrativa y Financiera, ubicada Km 2 vía la paz lote 1 casa e campo frente a la feria ganadera nueva sede bioclimática
Publicación de Respuestas a observaciones formuladas al proyecto de pliegos	28 de Septiembre de 2021	SECOP II
manifestación de interés para mipymes	Del 22 al 24 de septiembre de 2021	SECOP II, Subdirección General Área Administrativa y Financiera Km 2 vía la paz lote 1 casa e campo frente a la feria ganadera nueva sede bioclimática. O al correo contratacion@corpocesar.gov.co,
Acto Administrativo de apertura y Publicación de los pliegos definitivos	28 de septiembre de 2021	SECOP II
Audiencia de asignación de Riesgos y aclaración de pliegos	El 29 de Septiembre de 2021 a las 10:00 am	SECOP II, En las oficinas de la Subdirección general área Administrativa y Financiera, ubicada en el primer piso del Km 2 vía la paz lote 1 casa e campo frente a la feria ganadera nueva sede bioclimática
Manifestación de interés de participar de los Proponentes	Del 28 hasta el 30 de Septiembre de 2021, hasta las 6:00 p.m.	SECOP II
Presentación de observaciones al Pliegos de Condiciones	Del 28 hasta el 30 de Septiembre de 2021, hasta las 6:00 p.m.	Las observaciones se podrán presentar EN EL SECOP II y También se podrán presentar en medio físico en la oficina de la Subdirección Administrativa y Financiera, ubicada en el primer piso de Km 2 vía la paz lote 1 casa e campo frente a la feria ganadera nueva sede bioclimática
Publicación de Respuestas a observaciones formuladas al pliegos	04 de Octubre de 2021	SECOP II
Expedición de Adendas	05 de Octubre 2021	Portal único de contratación SECOP II y Página Web Corpocesar
Fecha límite para la presentación de propuestas y cierre de la convocatoria	Hasta el 08 de Octubre de 2021, a las 9:00 a.m.	SECOP II, Subdirección General Área Administrativa y Financiera Km 2 vía la paz lote 1 casa e campo frente a la feria ganadera nueva sede bioclimática.
Verificación y evaluación de las propuestas	Del 08 al 12 de Octubre de 2021	Subdirección General Área Administrativa y Financiera
Plazo máximo para subsanar los documentos requeridos	Hasta un día antes de la adjudicación	SECOP II, Subdirección General Área Administrativa y Financiera. Km 2 vía la paz lote 1 casa e campo frente a la feria ganadera nueva sede bioclimática.

Proyecto conforme los estudios previos: María L Ríos
Reviso: Rafael escalona Bolaño/Asesor de Dirección

Publicación y traslado del informe de evaluación (3 días hábiles)	Del 13 al 15 de Octubre de 2021	SECOP II
Respuestas al informe de evaluación y Acto de adjudicación del contrato	20 de Octubre de 2021	Dirección General , SECOP II
Suscripción del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación	SECOP II, Subdirección Gral. Área Adva y Financiera Km 2 vía la paz lote 1 casa e campo frente a la feria ganadera nueva sede bioclimática

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente proyecto de Pliego de Condiciones.

14. **Forma de consultar los documentos del proceso:** Conforme con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, los interesados en el proceso, las veedurías ciudadanas y el público en general podrán consultar los documentos del presente proceso en la página web www.colombiacompra.gov.co SECOP II.

Se expide la presente convocatoria a los Veinte (20) días del mes de Septiembre de 2021.

YOLANDA MARTINEZ MANJARREZ
Director General (E) Corpocesar

Proyecto conforme los estudios previos: María L Ríos
Reviso: Rafael escalona Bolaño/Asesor de Dirección